Outlook

RE: Reporte Matriz Proyecto 7770 - Noviembre 2024 CC Hogar Francisco y Clara

Desde Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co>
Fecha Sáb 30/11/2024 15:21
Para Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara CC Hogar Francisco y Clara <cchogarfranciscoyclara8142@hotmail.com>

Buenos días apreciados Alejandro y equipo de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, de acuerdo a la revisión hecha a la matriz de seguimiento al lineamiento correspondiente al mes de noviembre de 2024 y, en el marco del convenio de asociación número 7770 celebrado entre el operador y la Secretaria Distrital de Integración Social, se da el visto bueno a la misma.

Feliz día y quedo pendiente.

Cordialmente,

Jessica Cabrera Sánchez
Equipo Técnico
Servicio Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez

De: Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara CC Hogar Francisco y Clara <cchogarfranciscoyclara8142@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 17:22
Para: Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co>
Asunto: Reporte Matriz Proyecto 7770 - Noviembre 2024 CC Hogar Francisco y Clara

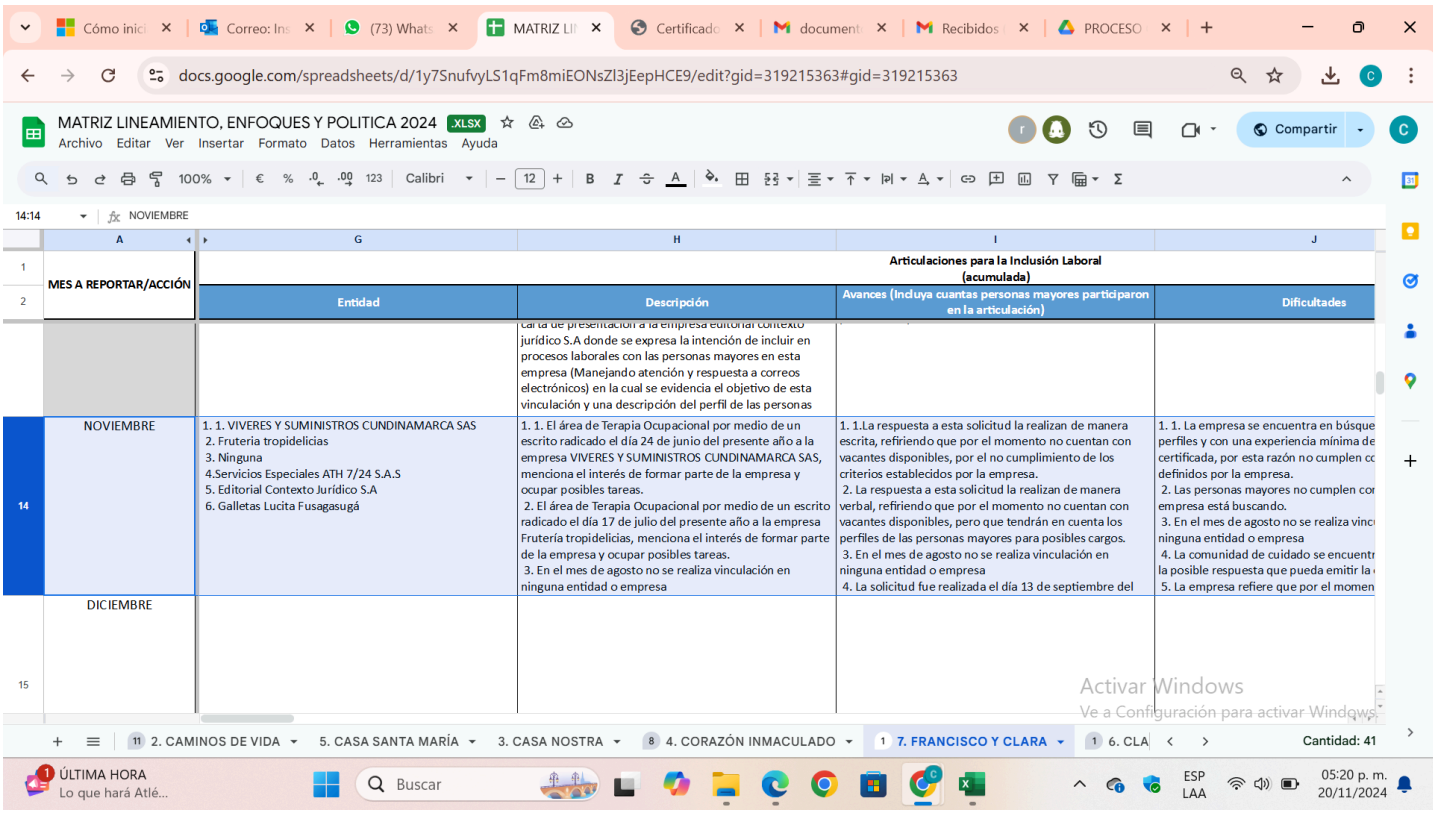
Fusagasugá 20 de noviembre del 2024

Doctora

JESICA PAOLA CABRERA SANCHEZ
Profesional Equipo Asistencia Técnica
Secretaria Distrital de Integración Social
Subdirección para la Vejez

Asunto: Reporte Matriz Proyecto 7770 - Noviembre 2024

En el marco del convenio de asociación 8142 del 2024 me permito allegar la matriz del proyecto 7770 correspondiente al periodo de Noviembre 2024 de la comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.



MATRIZ LINEAMIENTO, ENFOQUES Y POLITICA 2024 .XLSX

	MES A REPORTAR/ACCIÓN	Articulaciones para la Inclusión Laboral (acumulada)			
		Entidad	Descripción	Avances (Incluya cuantas personas mayores participaron en la articulación)	Dificultades
			carta de presentación a la empresa editorial contexto jurídico S.A donde se expresa la intención de incluir en procesos laborales con las personas mayores en esta empresa (Manejando atención y respuesta a correos electrónicos) en la cual se evidencia el objetivo de esta vinculación y una descripción del perfil de las personas		
14	NOVIEMBRE	1. 1. VIVERES Y SUMINISTROS CUNDINAMARCA SAS 2. Fruteria tropidelicias 3. Ninguna 4.Servicios Especiales ATH 7/24 S.A.S 5. Editorial Contexto Jurídico S.A 6. Galletas Lucita Fusagasugá	1. 1. El área de Terapia Ocupacional por medio de un escrito radicado el día 24 de junio del presente año a la empresa VIVERES Y SUMINISTROS CUNDINAMARCA SAS, menciona el interés de formar parte de la empresa y ocupar posibles tareas. 2. El área de Terapia Ocupacional por medio de un escrito radicado el día 17 de julio del presente año a la empresa Frutería tropidelicias, menciona el interés de formar parte de la empresa y ocupar posibles tareas. 3. En el mes de agosto no se realiza vinculación en ninguna entidad o empresa	1. 1.La respuesta a esta solicitud la realizan de manera escrita, refiriendo que por el momento no cuentan con vacantes disponibles, por el no cumplimiento de los criterios establecidos por la empresa. 2. La respuesta a esta solicitud la realizan de manera verbal, refiriendo que por el momento no cuentan con vacantes disponibles, pero que tendrán en cuenta los perfiles de las personas mayores para posibles cargos. 3. En el mes de agosto no se realiza vinculación en ninguna entidad o empresa 4. La solicitud fue realizada el día 13 de septiembre del	1. 1. La empresa se encuentra en búsque perfiles y con una experiencia mínima de certificada, por esta razón no cumplen co definidos por la empresa. 2. Las personas mayores no cumplen cor empresa está buscando. 3. En el mes de agosto no se realiza vinc ninguna entidad o empresa 4. La comunidad de cuidado se encuentr la posible respuesta que pueda emitir la 5. La empresa refiere que por el momen
15	DICIEMBRE				

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Quedo atento,

Javier Alejandro Ríos Garzón
Coordinador.
CC Hogar Francisco y Clara



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."